



## PRINCIPALES HITOS DE COANIQUEM

- 1979** Creación de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM.
- 1980** Decreto Supremo 846 del Ministerio de Justicia que concede la personería Jurídica  
Inicio colaboración con la Unidad de Quemados del Hospital Roberto del Río.
- 1981** Remodelación de Sala de Hidrocuración y Pabellón Quirúrgico Hospital Roberto del Río.
- 1982** Construcción Policlínico inicial (100 mts<sup>2</sup>) de COANIQUEM en Pudahuel.  
  
Se inician Cursos de Prevención y Tratamiento del Niño Quemado, antecedente de las Jornadas de Prevención de Quemaduras Infantiles.
- 1983** Colocación Primera Piedra Centro Nacional de Rehabilitación del Niño Quemado  
Primera Semana del Niño Quemado
- 1984** Inicio construcción edificio definitivo Centro de Rehabilitación Santiago  
Firma Convenio de atención para beneficiarios del Servicio de Salud Metropolitano Occidente.
- 1986** Primer Pabellón Quirúrgico
- 1991** Constitución de la Fundación COANIQUEM. Se inicia la apertura de oficinas regionales en todo el país.  
Comienza a funcionar Centro de Rehabilitación de Antofagasta en local provisorio.
- 1992** Ampliación convenio asistencial a otros Servicios de Salud de la Región Metropolitana  
Creación de la Dirección de extensión, Docencia e Investigación, DEDI



- 1993** Inicio Vigilancia Epidemiológica de Quemaduras por Fuegos Artificiales, en Santiago, antecedente de campaña “Alto al Fuego”.
- 1994** Inauguración Nuevo Pabellón Quirúrgico  
Traslado Centro de Rehabilitación de Antofagasta a local propio.
- 1995** Inicio Campaña “Reciclando... el Vidrio Ayuda”  
Inauguración Santuario de Cristo Flagelado, adscrito a COANIQUEM
- 1996** Inauguración Casabierta, espacio que da alojamiento y alimentación a niños quemados de lugares apartados, entregándoles además continuidad escolar.
- 1997** Extensión convenio de Atención para todos los Servicios de Salud del país.  
Extensión de Vigilancia Epidemiológica de Quemaduras por Fuegos Artificiales a todo el país.  
Realización de cursos de prevención a nivel nacional.  
Ministerio de Bienes Nacionales cede a COANIQUEM un terreno en Antofagasta para construir un nuevo centro de rehabilitación.
- 1998** Comienza Programa RotaryQuem Sudamérica, que beneficia a siete países del Cono Sur.  
Creación COANIQUEM BCF, con sede en Washington DC.  
Distinción del ministerio de Salud como institución de excelencia en el país.
- 2000** Promulgación Ley 19.680 que regula el uso de fuegos artificiales.  
Surge Programa Niño Quemado, que brinda oportunidades de rehabilitación a todo el continente americano.
- 2001** Se inicia campaña “Ayúdanos a Ayudar” organizada por Esso Chile en beneficio de COANIQUEM
- 2002** Inauguración de Ámbito de Acogida, escuela hospitalaria de COANIQUEM, reconocida por el Ministerio de Educación a través de la resolución exenta 004132 del 15 de octubre de 2002.  
I Encuentro Interreligioso Sobre el Sentido del Sufrimiento Humano: El Ser Profundo. Del Dolor a la Plenitud.
- 2003** Inauguración del nuevo Centro Internacional de Rehabilitación del Niño Quemado en Antofagasta y extensión del programa RotaryQuem a todo el continente Americano.



- 2004** Firma Convenio de Colaboración Mutua entre COANIQUEM y Banco de La Esperanza Inc. De República Dominicana, en Presencia de Ministra de Relaciones Exteriores de Chile, Soledad Alvear y del Embajador de República Dominicana, Amable Padilla.
- 2005** Programa RotaryQuyem Interamérica cambia de nombre a Niño Quemado, Programa Internacional para Las Américas.
- 2006** Firma de Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Despacho de la Primera Dama de República Dominicana y COANIQUEM, representados por la Primera Dama, Margarita Cedeño de Fernández y el presidente de COANIQUEM, Dr. Jorge Rojas Zegers (Marzo)  
Inauguración Centro de Rehabilitación del Niño Quemado en Puerto Montt (Mayo)  
Firma del Acuerdo Marco de Colaboración Reciproca entre COANIQUEM y el Departamento de Estado de Puerto Rico, en presencia de Fernando Bonilla, Secretario de Estado, Rosa Pérez, Secretaria de Salud, Konrad Paulsen, Cónsul de Chile, René Labarca, Director de COANIQUEM y Dr. Jorge Rojas Zegers, Presidente de COANIQUEM (Julio)  
Firma Declaración de Antofagasta, documento que incorpora oficialmente a Santo Domingo como Ciudad de Enlace del programa Niño Quemado, entre Marta Rosso, Encargada de Asuntos Internacionales de Despacho de la Primera Dama de República Dominicana y Dr. Jorge Rojas Zegers. (Julio)  
Firma de la Carta de Antofagasta, integrando a Tegucigalpa como nueva Ciudad de Enlace de Niño Quemado. La ceremonia contó con la presencia del Ministro de Salud de Honduras, Orizon Velásquez, del Primer Secretario de la Embajada de Chile, Héctor Faúndez y del presidente de COANIQUEM, Dr. Jorge Rojas Zegers. (Julio)